



Miércoles, 22 de febrero de 2023

Industria, Otea y Aedive ponen en marcha el primer programa de España de instalación de puntos de recarga de vehículos eléctricos en establecimientos turísticos

- Las infraestructuras se ubicarán en hoteles de 24 municipios que cubren todas las áreas del Principado
- La Fundación Faen aporta 45.000 euros para el despliegue de la red de suministro

La Consejería de Industria, Empleo y Promoción Económica, a través de la Fundación Asturiana de la Energía (Faen), la patronal Hostelería y Turismo de Asturias (Otea) y la Asociación Empresarial para el Desarrollo e Impulso de la Movilidad Eléctrica (Aedive) instalarán 25 puntos de recarga de vehículos en establecimientos turísticos del Principado. Este programa es pionero en España, al tratarse del primer acuerdo público-privado para promover el despliegue de la movilidad sostenible en el sector turístico. Así lo ha asegurado el consejero de Industria, Enrique Fernández, durante la clausura de la jornada *La electrificación del turismo sostenible*, en la que se ha presentado el acuerdo.

A la jornada, celebrada en Oviedo/Uviéu, han asistido también la directora general de Energía, Minería y Reactivación, Belarmina Díaz; el director general de la Fundación Faen, Carlos García Sánchez; el presidente de Aedive, Adriano Mones, y el presidente de Otea, José Luis Almeida.

El acuerdo contempla la instalación de 20 puntos de recarga y otros 5 adicionales de reserva, en previsión de que algunos presenten problemas técnicos. En caso de que no se produzcan fallos, habrá un total de 25 infraestructuras. Estos puntos se ubicarán en 24 municipios que cubren todas las áreas del Principado, desde Oviedo a Tineo, Navia Cangas de Onís o Parres.

Este proyecto se enmarca en las actividades de la Mesa Regional para el Fomento de la Movilidad Eléctrica en Asturias, impulsada por la Consejería de Industria con la coordinación técnica de Faen y la participación de Aedive, y se alinea con los objetivos fijados en la Estrategia de Transición Energética Justa de Asturias.

Los puntos de recarga podrán ser utilizados por particulares y empresas de servicios de movilidad compartida que operen en Asturias. Además de contribuir al impulso del vehículo eléctrico, estas infraestructuras permitirán obtener datos reales de funcionamiento que serán analizados por Faen para el desarrollo de proyectos futuros. La fundación aportará 45.000 euros para el despliegue de los puntos de recarga.

El consejero Enrique Fernández se ha felicitado por este acuerdo al considerar que es un “proyecto redondo” porque da cumplimiento a tres prioridades para la consejería:

- La contribución a la lucha contra el cambio climático. El transporte es el sector con más peso en cuanto a consumo de energía final, tanto en la Unión Europea en como en España, y es uno de los ámbitos más difíciles de descarbonizar y que provoca más emisiones.
- Ofrecer un servicio diferenciado a turistas y visitantes, al poner a su disposición puntos de recarga en establecimientos hoteleros y de restauración.
- Promover e impulsar la cadena de valor industrial y de servicios vinculados a la movilidad eléctrica compartida.

Fernández ha destacado el compromiso del Gobierno de Asturias con la movilidad sostenible y ha puesto como ejemplo los resultados del Programa Moves que, por el momento, han permitido apoyar la adquisición de cerca de 600 vehículos y financiar la instalación de 186 puntos de recarga. Estas cifras aumentarán en los próximos meses, a medida que se vayan publicando nuevas resoluciones del Moves III

Los últimos datos del portal *Electromaps* indican que en Asturias hay actualmente 402 puntos de recarga públicos, más de 100 urbanos y el resto, interurbanos.